



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 de Junio de 2015.-
Expte.: 50.853-2015.-

VISTO:

La Resol.N°: 0133/2015, mediante la cual se realizan transformaciones en la Cátedra de Salud Pública del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se transcribió con error el nombre de la disciplina y del Instituto de los cargos transformados;

Que corresponde rectificar la Resol.N°: 0133/2015, quedando modificada la misma en su parte pertinente por los motivos dados precedentemente;

Por ello, y con las atribuciones conferidas por el Art.61º) del Estatuto Universitario vigene;

**EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE
BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA**

RESUELVE:

Art.1º)- Rectificar la Resol.N°: 0133/2015, quedando modificada la misma en su parte pertinente por los motivos dados precedentemente:

“Art.1º)- Transformar transitoriamente el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “FARMACIA”, (Cátedra de Salud Pública) que ocupa la MAG. MARIA ELENA FUENTES DE CURIA, en un cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA, para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát.de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro” de esta Facultad, extendiendo sus funciones como COORDINADORA DE EXTENSIÓN DE ESTA FACULTAD.-**

Art.2º)- Transformar **transitoriamente** el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina “FARMACIA”, (Cátedra de Salud Pública) que ocupa la **MAG. ROSA MAGDALENA CRUZ**, en un cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA, para la Disciplina “ESTUDIOS FARMACOLOGICOS” (Cát.de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos “Dr. Antonio R. Sampietro”, extendiendo sus funciones como DOCENTE RESPONSABLE DE SEDRONAR DE ESTA FACULTAD.-**

RESOLUCION N°: 0275-2015

Era. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa
Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 de Junio de 2015.-

III.2.-

Expte.: 50.853-2015.-

Art.3°)- Designar interinamente a la **MAG. MARIA ELENA FUENTES DE CURIA**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, para la **Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS"**, (Cát. de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, extendiendo sus funciones como **COORDINADORA DE EXTENSIÓN DE ESTA FACULTAD**, a partir del día de la fecha y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso.-

Art.4°)- Designar interinamente a la **MAG. ROSA MAGDALENA CRUZ**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA**, para la **Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLOGICOS"**, (Cát. de Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, extendiendo sus funciones como **DOCENTE RESPONSABLE DE SEDRONAR DE ESTA FACULTAD**, a partir del día de la fecha y hasta tanto el cargo sea cubierto por concurso.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido Archívese.-

RESOLUCION N°: 0275-2015

NLA.-

Bra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.